

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD

23 de junio de 2015  
11.00 - 12.00

\*Convocados:

- Natalia Centenera
- Rosa Clemente
- Marta Escardó
- Désiré Janssen
- Elena Liquete
- Fernando Peñalva
- Cristina Ruiz
- Pepa Sánchez de Miguel
- Mai Shimizu
- Jordi Utges
- Unai Zalba

\*Videoconferencia: IESE Barcelona (A-101) - Madrid (Aula Norte) - Pamplona

\*Orden del Día:

1. Lectura y aprobación del Acta de la Reunión anterior.
2. P3.4.1: Presentación del nuevo proceso de evaluación docente del profesorado.  
Ponente: representante de la CECA
3. Estado del proceso de Acreditación de los títulos:
  - a. Renovación de la acreditación del MBA y MCD en términos FAVORABLES.  
Seguimiento de carácter Bienal.
  - b. MODIFICAS Memorias Programas
  - c. Gestor Académico
  - d. Guías Docentes
4. P.5.1 Proceso para la medición de resultados.  
Cuestionario de satisfacción de profesores  
Cuestionario de satisfacción del PAS  
Cuestionario general de alumnos  
Cuestionario de asignaturas  
Ponente: Unidad de Información Corporativa
5. P.2.8 Informes de quejas, sugerencias, reclamaciones y documentación de reuniones  
Ponente: Unidad de Información Corporativa
6. Ruegos y preguntas.

## Resumen de la Reunión

- En la reunión de abril 2015, se acordó que la Unidad de Información Corporativa enviaba a Pepa Sánchez el procedimiento de evaluación al Personal Científico. Tras su revisión, Pepa nos comunica que nuestro proceso de evaluación docente es muy diferente al de DOCENTIA.

El programa DOCENTIA, prioriza:

- Autoinforme
- Informe de Junta
- Expediente de evaluación
- Valoración final así como el % logrado en las diferentes dimensiones

Pepa nos recuerda que la última revisión del plan de evaluación docente fue en el 2011, por lo que conviene que vuelva a revisarse. Fernando Peñalva sugiere a Pepa enviar por escrito los consejos de ANECA y las discrepancias que ha encontrado entre el procedimiento que el IESE sigue y lo solicitado por DOCENTIA. Este escrito Fernando lo llevará a la Comisión de Personal Científico y así podremos empezar a trabajarlo. En la próxima reunión de la Comisión del curso 2015-16, Fernando Peñalva presentará la opinión de la Comisión de Personal Científico sobre el Plan DOCENTIA.

- En el siguiente punto del orden del día, se trata el Proceso de Acreditación de los títulos. Fernando está preocupado por los MODIFICAS del GEMBA y el EMBA. No queremos que cuando vengan los panelistas al IESE, tomen como referencia la memoria VERIFICADA pues ha quedado obsoleta (esto sucedió con el MBA y el MCD y no queremos que vuelva a pasar). Unai explica que no es posible tener dos procesos abiertos “ACREDITA” y “MODIFICA”, por ello está parada la modificación de ambas memorias.

Se acuerda dejar muy claro a los panelistas, días antes y el día de la visita, que ambas memorias verificadas no se corresponden con la realidad de los programas. Ya se ha informado a ANECA de esta situación y en el Autoinforme de cada programa se ha adjuntado como evidencia las modificaciones que quieren presentarse. Además, se acuerda preparar un documento que refleje los cambios ocurridos en los programas desde la memoria verificada para el día de la visita. Referente a los MODIFICAS del MBA y MCD, tan pronto como el Ministerio vuelva a activar la posibilidad de presentar modificaciones, presentaremos modificaciones como la previsión de aumentar una sección más en el programa MBA para el curso 2016-17.

- En el siguiente asunto del día, se trata el estado de los cuestionarios de satisfacción a los diferentes grupos de interés y la recopilación de las Actas de Comité de los departamentos.

Se acuerda que Cristina Ruiz solicitará para antes de finales de julio:

- A cada departamento: los cuestionarios de satisfacción general a los estudiantes y las actas de reuniones trimestrales (tanto del curso 2014-15 como de anteriores).
- A Personal Científico: los de satisfacción de estudiantes con el programa. Ya se tienen los resultados realizados al PAS y en breve el resultado de satisfacción del Claustro de profesores con cada programa que imparten.

La Unidad de Información Corporativa solicitará esta información al final de cada curso académico (julio 2015) asegurando así el correcto funcionamiento de este proceso.

- Mai Shimizu comenta que el GEMBA utiliza el sistema de Virtual Campus como herramienta de corrección de los exámenes y de guardar copias de estos. El GEMBA propone que también el resto de programas utilice el mismo sistema para la corrección de exámenes y así evitar tener que escanearlos uno a uno. Se decide que el EMBA y MBA continúen guardando las correcciones de exámenes con el mismo proceso empezado en septiembre 2014. Fernando Feñalva justifica que la mayoría de los profesores prefieren la corrección de exámenes en papel y no lo ve viable a corto plazo. Elena Liqueste considera que Blackboard no es suficientemente confidencial y quizás debería tratarse este tema con Peppe Auricchio. En conclusión, el GEMBA puede decidir en seguir el mismo proceso que el EMBA y MBA o utilizar el Campus virtual
- De cara a la visita los panelistas de ANECA, Jordi Utges propone realizar una pre-auditoría como mínimo un mes antes. Se acuerda trabajar este aspecto y enviar al EMBA y GEMBA el Protocolo del procedimiento de renovación de la acreditación, y trabajar conjuntamente la visita. Se propone realizarlo para mediados de septiembre. Cristina Ruiz se encargará de enviar esta documentación y preparar con los directores de programas la pre-auditoría para mediados de septiembre 2015.
- Antes de concluir la reunión, Pepa recuerda de incluir los aspectos tratados en las diferentes reuniones en las Memorias de Análisis de Resultados de cada programa y tenerlo listo para la próxima reunión de la comisión. Cristina Ruiz tendrá listas las Memorias para la primera reunión de la comisión del Trimestre del Curso 2015-16.
- La reunión termina a las 11:45.